



**Langabeziari  
aurre egin!**

# ANTOLATU eta BORROKATU!

## Exigimos políticas reales de empleo

**E**l desempleo es un drama social. En Hego Euskal Herria hay 229.189 personas desempleadas (datos del mes de octubre).

**La tasa de desempleo se sitúa en el 17,9%, 6,9 puntos por encima de la UE-28 (11%).** En el caso de las mujeres es de un 19,8% (frente al 16,2% de los hombres). Tan sólo el Estado español (26,6%) y Grecia (27,6%) tienen una tasa de desempleo mayor.

La situación de las personas en situación de desempleo es insostenible. **La mitad de la población desempleada (50%) no cobra ningún tipo de prestación por desempleo**, y tan sólo el 30,1% cobra una prestación contributiva.

**Dar una solución a esta situación no es una prioridad en la agenda política de nuestros go-**

**bernantes.** Al contrario, las continuas reformas y recortes no hacen sino aumentar el desempleo, la pobreza y la desprotección social. Conscientes de ello, es preciso que no nos rindamos y sigamos peleando.

La organización y lucha de las personas desempleadas es también una tarea sindical. ELA está en ello.

**Sólo lograremos cambiar la situación con la movilización del conjunto de la clase trabajadora -con empleo y sin él-.**

**TENEMOS ALTERNATIVAS.  
JUNTOS Y JUNTAS PODEMOS.**

**ELA**  
EUSKAL SINDIKATUA

## Antolatu eta borrokatu!

# PROPUESTAS DE ELA PARA CREAR EMPLEO DE CALIDAD

**ELA** entiende por políticas de empleo las encaminadas a crear empleo de calidad. Existen alternativas reales para ello, pero falta voluntad política. Entre otras medidas, ELA reivindica las siguientes:

### **1. Cambio radical en las políticas presupuestarias y fiscales que se vienen aplicando.**

Las políticas de ajuste y recortes presupuestarios están dando lugar a un fuerte aumento del paro. Por ello es necesario revertir estas políticas presupuestarias y aumentar el gasto público. Esto requiere un giro radical en estas políticas, tal como viene reclamando ELA mediante diversas propuestas.

### **2. Desarrollo del sector público, y en especial, los servicios públicos que tienen que ver con el Estado del Bienestar.**

Es necesario aumentar el nivel de empleo público en sanidad, educación, servicios sociales, transporte... Exigencia a las Administraciones públicas de generar empleo público directo, sin la utilización de las subcontratas.

### **3. Impulso de los empleos verdes.**

Potenciar el empleo en actividades relacionadas con las energías renovables, la gestión y el tratamiento de residuos, la regeneración de suelos, la agricultura ecológica...

### **4. Reducción de la jornada sin reducción del salario. Reparto del trabajo productivo y reproductivo.**

- Reducción de la jornada a 35 horas, sin reducción salarial, como medida de reparto del trabajo.

- Conciliación de la vida laboral, familiar y personal que permita compatibilizar todos estos espacios fomentando el empleo (reducciones de jornada, excedencias, etc).

### **5. Aumentos salariales por encima del IPC.**

Subir salarios supone generar las condiciones para crear más empleo.



### **6. Un salario mínimo digno y el establecimiento de una renta máxima autorizada.**

- Salario mínimo digno para garantizar unas condiciones laborales y de vida dignas.
- Ingreso máximo autorizado para evitar la concentración de riqueza.

### **7. Dar marcha atrás en las reformas de pensiones aprobadas en los últimos años.**

- No al aumento de la edad de jubilación (supone aumentar el paro en la gente joven).
- No a la reforma de pensiones!

## 8. Mantenimiento del empleo.

- Dar marcha atrás a las reformas laborales y de negociación colectiva.
- No permitir despidos por causas económicas, organizativas y de producción.
- Seguridad en el empleo: imposibilidad de despidos colectivos o por causas económicas mientras haya beneficios. Fiscalización a las empresas para evitar el fraude en la contratación y asegurar que no cubren con contratos temporales empleos que podrían ser indefinidos.

## 9. Desarrollo de un servicio de empleo potente y de un modelo de formación de calidad.

- Diseño propio del modelo de servicio público de empleo, basado en las necesidades sociales y económicas de nuestro país, e impartido por centros de formación profesional homologados de reconocido prestigio.
- Intermediación laboral mediante el Servicio Público de empleo, abandonando el actual diseño de subvencionar y financiar a entidades privadas.
- Capacidad de decisión en materia de políticas de empleo (activas y pasivas).

## 10. Modificación radical de la actuación de las entidades financieras.

Reorientar la actividad del sistema financiero para que se centre en la provisión de crédito a las familias y a las empresas.



# Langabeziari aurre egin!



## 11. Política industrial.

- Garantizar la financiación a empresas que tengan un proyecto y producto adecuados.
- Definir los sectores estratégicos y planes para impulsar sinergias entre empresas que ofrecen productos diferentes y complementarios.

**SON TODAS ELLAS PROPUESTAS QUE HEMOS TRASLADADO A LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES, SIN QUE, HASTA EL MOMENTO, HAYA HABIDO VOLUNTAD POLÍTICA PARA PONERLAS EN MARCHA. ES EVIDENTE QUE HABRÁ QUE OBLIGARLES A ELLO.**

ANTE EL PARO...

## ÁREA DE PERSONAS DESEMPLEADAS

La problemática del desempleo y la reivindicación de una política de empleo dirigida a crear empleo de calidad es un eje central en ELA.

En el último Congreso Confederal se creó el área de personas desempleadas, para impulsar que el problema del desempleo y las alternativas que reclamamos estén incorporadas de forma más visible en la agenda del sindicato.

Hoy, las insoportables tasas de desempleo, con miles y miles de trabajadores y trabajadoras en esta situación y que están abocadas a la exclusión y la pobreza, son un arma en manos de la patronal para chantajear y disciplinar a la clase trabajadora.

**Por ello, el área pretende ser un instrumento para organizar a las personas que están en situación de desempleo,** y para impulsar la movilización sindical y social en este tema.

**También para trabajar la solidaridad** y la implicación de toda la clase trabajadora en torno a este tema, ya que el desempleo no sólo es un problema de las personas que están en esa situación.



**No es un sistema de intermediación, ni un servicio para buscar empleo** a las personas en desempleo, a diferencia de este tipo de modelos que existen en otros sindicatos. Necesitamos organizarnos y luchar!

**ELA**  
EUSKAL SINDIKATUA